



## ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA

### SECRETARIA MUNICIPAL

Tel. (504) 772-0159, 772-1586, 772-1589 Fax 772-1590

[Comayaquajc@yahoo.com](mailto:Comayaquajc@yahoo.com)

### CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria de la Corporación Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA** el Acta que se encuentra en los folios 14-26 del Tomo N° 83 del Libro de Actas que lleva la Municipalidad y que, literalmente, dice: **ACTA N° 35 Sesión de Cabildo Abierto**, celebrada por la Corporación Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, el día miércoles veintidós (22) de Marzo del año dos mil veintitrés (2023) siendo las 4:40 de la tarde en las instalaciones de Caja Real del municipio de Comayagua y se procedió de la manera siguiente:

1- Se comprobó el quórum, estando presente el señor Alcalde Municipal, Sr. Carlos Miranda Canales, quien presidió; el Vice Alcalde.- Sr. Manuel de Jesús Cartagena Barrera, los Señores Regidores: 1.- Jazmín Guifarro Ramírez. 2.-Luis Alonso Fuentes Posas. 3.-Karen Sofia Ponce. 4.-Thelma Izamar Maldonado Euceda. 6.-Gustavo Adolfo Argueta Romero. 7°.Guillermo Enrique Peña David. 8. Evelyn Waleska Perdomo Vindel. 9.-Rigoberto Medina. 10.-Rudbel Idail Barahona Ordoñez y la secretaria que da fe.

Con asistencia de 108 personas entre ellos la Comisionada Municipal de Transparencia, representantes de instituciones públicas y privadas, de instituciones militares, policiales, Universidades y demás instituciones educativas. También de ONGs, empresarios de la construcción, de la banca privada, de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, de patronatos de los distintos barrios y colonias, de asociaciones de profesionales, de la USCLAC, la COMAS y medios de comunicación entre otros.

2) Después de la invocación a Dios dirigida por el Señor Pedro Euceda, representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia, el Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión y procedió a dar la bienvenida a los presentes.

Destacó la importancia del buen uso de este vital líquido como es el agua, manifestó que se ha invitado a toda la comunidad del municipio, empresarios, y demás sociedad civil para celebrar este cabildo abierto en el marco del Día Mundial del Agua. Siendo Comayagua privilegiada con dos montañas como son: El Parque Nacional Montaña de Comayagua (PANACOMA) y la Reserva Biológica Cordillera de Montecillos las cuales tienen riqueza en agua, pero toca al ser humano administrarla bien porque de no hacerlo podríamos desaparecer.

De ahí entonces que esta Alcaldía Municipal no podía pasar por desapercibida una fecha de suma importancia, destacando que el prestador es el ente desconcentrado Servicio Aguas de Comayagua (SAC) quien administra el Acueducto del municipio, por lo que a continuación la Gerencia General del prestador presentará el informe sobre su funcionamiento, explicando los problemas y soluciones, la situación real actual económica y los desafíos de Comayagua en el tema del agua.

Enfatizó el Sr. Alcalde Municipal sobre las ventajas de disponer de este vital líquido para el consumo humano, sin embargo hay que traerlo hasta la ciudad, por lo que todos los ciudadanos debemos tomar conciencia en hacer un uso adecuado del agua.



Para ello se estarán realizando fuertes campañas en los barrios y colonias, organizaciones y en la administración pública de manera de hacer incidencia en la mente del ciudadano sobre la responsabilidad del uso adecuado del agua, por lo que ya se está trabajando en estos temas y pronto se dará a conocer el proyecto que se pretende desarrollar.

Asimismo, en el marco de este Cabildo se dará a conocer las acciones realizadas después de los daños dejados por las tormentas tropicales ETA e IOTA; reconstrucción que se realizó de manera provisional y cuya solución definitiva con la reconstrucción del sistema ya está en proceso después de las gestiones realizadas con el Banco Mundial, y cuyo proyecto fue aprobado teniendo un costo aproximado de cuarenta millones de lempiras (L.40,000,000.00) para poder recuperar el sistema que destruyeron estas tormentas. También del sistema de tratamiento de agua y cuya planta de tratamiento de agua es una de las mejores plantas de Honduras. Además, se informará sobre los grandes avances que presenta a la fecha el nuevo Proyecto de agua potable desde Rio Blanco.

### **3) PRESENTACION DE INFORME FINANCIERO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, PROYECTOS EN PROCESO PARA ATENCION DE LA DEMANDA HIDRICA DE LA CIUDAD DE COMAYAGUA**

EL Gerente General del ente desconcentrado Servicio Aguas de Comayagua, Ing. Fernando Medrano expresó su agradecimiento a la Corporación Municipal y a los presentes previo a dar inicio a la presentación del Informe que se detalla a continuación:

Antecedentes: En este contexto se refirió a la modernización del Sector de Agua Potable y Saneamiento que se inicia con la aprobación de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento y su Reglamento General y que fue aprobada por el Gobierno hondureño en el año 2003, mediante el Decreto Legislativo 118-2003; concebido para modernizar el sector con énfasis en la descentralización en la prestación de los servicios, en congruencia con la política de descentralización y fortalecimiento de los Gobiernos locales del año 1990.

En el año 2006 se formuló el Plan estratégico de modernización del Sector de Agua Potable Y Saneamiento, (PEMAPS). En el cual se consignan como proyectos prioritarios el fortalecimiento de los prestadores de los servicios municipales; algunos servicios, son operados y mantenidos por el prestador estatal SANAA y de conformidad con la ley deben ser transferidos a las municipalidades, este prestador es el obligado de brindar asistencia técnica a los prestadores para asegurar la sostenibilidad técnica y administrativa.

Así mismo se crea el CONASA, para la coordinación y planificación sectorial y el ERSAPS para la regulación y control de prestación de los servicios a nivel nacional.

Con la finalidad de apoyar la implementación de PEMAPS, el Banco Mundial otorgo un crédito denominado "Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento". PROMOSAS, destinado a la creación y/o fortalecimiento de los prestadores a crear, o existentes, en las principales ciudades del país. (Excluyendo a Tegucigalpa y a San Pedro Sula)

Para su funcionamiento este ente desconcentrado, Servicio Aguas de Comayagua, tiene un órgano de gobierno que es la Junta Directiva que se constituye como el Gobierno del prestador el cual está presidido por el Sr. Alcalde Municipal de Comayagua y luego depende de ésta, la gerencia general y bajo la Gerencia se encuentran los distintos departamentos y unidades internas que lo conforman.

Además, el prestador interactúa con la USCLAC en su condición de Unidad de Supervisión y Control de las Aguas de Comayagua para la defensa de los usuarios. Y la COMAS como órgano de consulta, dictamen y propuesta. Estos órganos funcionan en cumplimiento a la Ley Marco del Sector de Agua y Saneamiento.

La Junta Directiva está integrada por el Sr. Alcalde como presidente, 2 Regidores de la Corporación Municipal y 4 miembros de la Sociedad Civil.

El ERSAPS se constituye en el órgano rector de asesoría y consulta del Sector de agua y saneamiento y rige los órganos de sociedad civil que permiten la participación ciudadana en la constitución del prestador de agua. Además, proporciona asistencia técnica, administrativa, contable y de gestión.

En cuanto a las fuentes que abastecen la ciudad se encuentran: El Borbollón generando 80 L/S; La Jutera 10 L/S; La Majada 100 L/S y El Matasano 120 L/S, haciendo un total de 310 L/S (5000 GPM).

La Cobertura inicial era de 12,991 usuarios con SANAA y de 18,505 usuarios con SAC, de los cuales, actualmente, el 62% tiene micro medición (11,473 usuarios)

Para ello las funciones que el prestador del servicio realiza son: a) Proteger y mantener las cuencas hidrográficas y fuentes de agua. b) Operar, administrar y dar mantenimiento al acueducto y c) Prestar de manera eficiente los servicios

En cuanto al volumen suministrado del agua se maneja la cantidad de: 857,114.78 m<sup>3</sup>/mes de los cuales el servicio de agua facturada es de 465,787 m<sup>3</sup>/mes y el agua no facturada es de 391,327.78 m<sup>3</sup>/mes haciendo un total de pérdidas del 45.66%, (391,327.78 M<sup>3</sup>/mes) de las cuales el 30.14% (257,119.78M<sup>3</sup>/mes) son recuperables, mediante la aplicación de la micro medición para controlar esta perdidas, sin embargo, el 15.51% (132,954 M<sup>3</sup>/mes) son inevitables y esto se debe a las labores de limpieza en tanques, funcionamiento de la Planta de Tratamiento, consumo de agua por uso de los Hidrantes y acarreo en Camión Cisterna.

Entre las acciones para la reducción de pérdidas, se han realizado varias acciones entre ellas: Catastro de redes; Modelación Hidráulica de Redes; Sectorización de redes; Macro-medicación en sistemas de producción y/o centros de distribución; Micro medición; Reposición/ sustitución de válvulas; Catastro comercial; Reducción de pérdidas intradomiciliarias en altos consumidores; Optimización líneas primarias de distribución.

Seguidamente se explicó **el avance financiero** del ente desconcentrado Servicio Aguas de Comayagua mostrando los ingresos versus lo ejecutado, correspondiente a partir del año 2010 al 2022. Los egresos versus lo ejecutado a partir de los años 2010 al 2022, así como cuadros comparativos sobre el ingreso versus egresos desde 2010 al año 2022; también se presentó el informe de la inversión versus gastos de estos mismos años. Mostrando finalmente mediante una gráfica la disponibilidad financiera, misma que para el año 2009 fue de L. 1,500.000.00 y en el año 2020 ascendió significativamente a L. 69,248.310.48.

Se dio a conocer además el pliego tarifario que se maneja de acuerdo con la tarifa establecida en el sector comercial, industrial, gubernamental y municipal, así como otros cobros que se realizan por reconexión, conexiones nuevas, cambios de propietario y modificaciones de pegues.

Administrativamente se informó sobre las distintas cuentas bancarias, y cuyos pagos por dicho servicio, el ciudadano puede realizarlo en varios bancos de la ciudad como son:

Banco de Occidente, Banco de los Trabajadores, Banco Ficensa, Bancafé, Banrural, BAC, Davivienda y Tigo money.

Seguidamente se presentó mediante video las imágenes de los daños y desastres ocasionado en el sistema y que fueron dejados por las tormentas ETA e IOTA, siendo necesaria la gestión y la planificación para su intervención.

**Se informó además, sobre la Planificación de la Obras** entre las que se encuentran:

- El proyecto de rehabilitación y reconstrucción del sistema
- El Proyecto de reconstrucción del Sistema de Captación y Conducción de Agua Potable

**Entre los alcances del Proyecto esta:** La reconstrucción de las obras de captación La Majada y Matasano; reconstrucción de las líneas de conducción con un aproximado de 14 kilómetros; la construcción de obras de protección y mitigación de riesgos en todos los componentes del sistema y la perforación de pozos con líneas de impulsión hacia planta de tratamiento, para uso en casos de emergencia.

La Fuente de financiamiento proviene en cuanto al Diseño del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Ejecución del Banco Mundial (BM) teniendo un costo Aproximado del proyecto de L.45,000,000.00

- Proyecto Fortalecimiento del abastecimiento del agua urbana

Siendo los objetivos del Proyecto para SAC: RANC (Reducción de Agua de no Contabilizada), CONTINUIDAD y CALIDAD

El Enfoque de las inversiones son: Tratamiento, Almacenamiento, Distribución y Macro y Micro medición

Los Principales temas de la asistencia técnica: Catastro de red, Hidráulica básica, Sistema de información geográfica, Modelación hidráulico y Telecontrol y telemetría.

El financiamiento del proyecto es a través del Banco Mundial y el costo aproximado del mismo es de L.25,000.000.00

**En cuanto al avance las obras:** Se informó sobre el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de agua, y cuya gestión internacional realizada por el Sr. Alcalde Municipal Sr. Carlos Miranda se oficializó el 10 de abril de 2018 en Tokio, Japón logrando la construcción de la planta potabilizadora y obras complementarias en la Ciudad de Comayagua, cuyo costo es de más de 365 millones de lempiras.

Uno de los requisitos indispensables para la construcción de esta planta Potabilizadora era la obtención del terreno adyacente al sistema que ya existía, siendo el empresario Comayagüense Don José Rubio Suazo quien realizo la donación de 15 manzanas de terreno.

El Proyecto tiene dos componentes principales que son la Planta "Potabilizadora para 179.40 L/S (15,500 m<sup>3</sup>/día) y el tanque de almacenamiento con capacidad de 5,000 m<sup>3</sup> que funciona por gravedad, disminuyendo costos operativos en la distribución; con estas obras se ha mejorado, la capacidad de almacenamiento y se garantiza una reserva estratégica de agua, especialmente en época lluviosa donde se presentan problemas de turbiedad ocasionados por deslizamientos de tierra que caen en el cauce de las micro cuencas abastecedoras de agua.

Finalmente se informó sobre la Construcción del nuevo proyecto de agua potable Línea de conducción Rio Blanco: Mismo que se tiene previsto poner en funcionamiento en el mes de septiembre del presente año.

Este proyecto está siendo construido con fondos propios del prestador Servicio Aguas de Comayagua y tiene un costo aproximado de 100 millones de lempiras. Construcción de líneas de conducción de agua provenientes de dos fuentes: Una de Rio Negro y la otra desde Rio Blanco, además de otras fuentes secundarias. El recorrido es de aproximadamente 20 kilómetros desde Rio Blanco hasta la planta potabilizadora de agua. Con la ejecución de este proyecto se va a duplicar la cantidad de agua que tiene la ciudad de Comayagua.

#### **4.- REFLEXIONES, PREGUNTAS Y COMENTARIOS**

- El Ing. Medrano finalizó su participación dejando un mensaje de concienciación en los participantes del Cabildo Abierto incentivándoles a cada uno a - "Ser el cambio que quieres ver en el mundo"- a partir de la narrativa de la historieta "Un gran incendio asolaba el bosque y todos los animales huían despavoridos para salvar su vida. Todos, menos un pequeño colibrí, que iba una y otra vez al lago, llenaba su pico de agua y la dejaba caer sobre el fuego. Un lagarto, intrigado por este comportamiento, se dirigió a la avecilla." Colibrí, ¿Tú estás loco, acaso crees que vas a apagar el incendio arrojando unas cuantas gotas de agua sobre el fuego? A lo cual replico el colibrí con toda serenidad: "No sé si voy a apagar el incendio, pero yo hago mi parte."

- El señor Jarín Santos preguntó ¿Qué se puede hacer para solucionar el problema que se manifestó, en cuanto a que hay una fuga de agua de más de un millón mensual?

R/ El Ing. Medrano respondió: Que más que dinero, es agua la que se está desperdiciando, por lo que se debe trabajar en proyectos para evitar fugas. Por lo que hay pérdidas inevitables de un 15% aproximadamente, cuando se lavan los tanques y es agua que no se recupera, también cuando los bomberos toman agua de los hidrantes para apagar incendios, pero por otro lado existen pérdidas por usos inadecuados, grifos, sanitarios en mal estado, etc.

- Otro ciudadano manifestó que le preocupa que haya personas que se oponen a la colocación de los medidores.

R// Ing. Medrano, respondió: Que se continúa trabajando en el proyecto de instalación de micro medición, a pesar de que, como usuarios no tenemos conciencia, de la importancia de la micro medición, siendo un elemento importante de control.

- La señora Martha Rivera expone: Que hay que ser como el colibrí, porque da pesar cuando pasamos por las calles ver mucha agua que se desperdicia, no pensamos que hay muchos vecinos que pasan más de una semana sin tenerla. Se debe publicar un teléfono de Aguas de Comayagua que sea eficiente, para poder resolver estos problemas de desperdicio. Felicitó al señor Alcalde Municipal y al Servicio Aguas de Comayagua.
- Otro vecino de la ciudad expresó su agradecimiento con el trabajo de don Carlos Miranda y del Ingeniero Fernando Medrano, y agregó que hay que hacer conciencia en cuidar el agua, ser económicos no gastar mucho en lavar vehículos, hay que ser como el colibrí. Debemos despertar esa conciencia de cuidar el agua, porque sin el agua no podemos vivir.

- La Sra. Karen Montoya miembro del Patronato de la Colonia Valle Dorado, consultó ¿Cuándo Inicia el funcionamiento u operaciones el Proyecto Río Blanco?

R// El Señor Alcalde Municipal respondió que ya se inició con los dos Proyectos, el proyecto de reconstrucción del sistema ya se publicó la licitación por lo que ya está en proceso de ejecución y próximamente va ser adjudicado y es para mejorar el sistema que ya existe. En cuanto al proyecto de Río Blanco que es el que va abastecer a la Colonia Valle Dorado, se tiene previsto terminar en agosto o septiembre sino hay acontecimientos naturales que puedan atrasar las labores de construcción.

- La Sra. Gladys Castillo manifestó que todos los presidentes de patronatos deberíamos de cuidar el agua en apoyo a las autoridades y además agregó es necesario educar al niño desde pequeño para su cuidado.

El Regidor Gustavo Argueta manifestó que el tema del agua es un tema muy extenso tiene que ver con el cuidado del bosque el cual es un recurso no renovable por eso nosotros debemos educar a las personas sobre este tema muy importante. Me preocupa que no se esté dando la importancia en hacer conciencia a los habitantes; dijo.

Previo al cierre del Cabildo, el Señor Alcalde Municipal agradeció la participación del Ing. Fernando Medrano, Gerente General de Servicio de aguas de Comayagua y a la corporación por su esfuerzo. Así como a cada una de las intervenciones por parte de los ciudadanos presentes, quienes animan para continuar con esta actividad.

Finalizó haciendo una reflexión en cuanto a la colocación de los micro medidores, los cuales a nadie agrada su colocación porque éstos le controlan el consumo, pero son muy necesarios tratándose del agua, debido a que "lo que no se mide no se controla y lo que no se controla se degenera", siendo la medición del agua, el único mecanismo para control de consumo de este vital líquido.

**5) Cierre de la sesión.** La sesión finalizó a las 6:20 de la tarde, firmando para constancia: Sello. Alcalde Municipal. - Carlos Miranda C.; Vice Alcalde.- Sr. Manuel de Jesús Cartagena Barrera.- Regidores: 1.- Jazmín Guifarro Ramírez. 2.-Luis Alonso Fuentes Posas. 3.-Karen Sofia Ponce. 4.-Thelma Izamar Maldonado Euceda. 5.-Juan José Nazar Adriano. 6.-Gustavo Adolfo Argueta Romero. 7°. Guillermo Enrique Peña David. 8° Evelyn Waleska Perdomo Vindel. 9.-Rigoberto Medina. 10.-Rudbel Idail Barahona Ordoñez. Secretaria Municipal. Mirna Maritza Andino Zepeda. Sello.

\*\*\*\*\* ES CONFORME CON SU ORIGINAL \*\*\*\*\*

Extendida en la ciudad de Comayagua, Comayagua a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.


  

  
**MIRNA MARITZA ANDINO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

Cc: Regidores Municipales  
 Cc: Gobernación Departamental  
 Cc: Biblioteca Municipal  
 Cc: Archivo Nacional  
 Arch.